

# LA UNIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO DE OLOT Y SU DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

ASO I	CENTRO DE SUSCRIPCIONES. Centro de Unión Republicana Bellaire n.º 8. Por anuncios Esquelas y remitidos, dirigirse á la imprenta de V. Guardiola y hijo	Olot 28 de Diciembre de 1899	PRECIOS DE SUSCRIPCION En Olot al mes. . . . . 0'50 pes. El trimestre . . . . . 1'50 . Al año. . . . . 5'00 . En Provincias trimestre. . . . . 2'00 .	NÚM. 41
-------	---	------------------------------	---	---------

## ¡Despierta Pueblo!

Lo que pasa en y entre los republicanos en la actualidad y en que viene aconteciendo una serie de años, es increíble á todas luces, y hasta por lo absurdo, casi in-explicable.

La política individual, atañe en grado superlativo á la colectiva; resultando que los que la ponen más en práctica, son los más caracterizados ó sean, los que el pueblo les deposita aparentemente su confianza, dentro la poderosa unión social.

Pues si partimos del principio que la unión es la fuerza, no hemos de guardar ninguna consideración á los que no son acreedores de ello; al contrario, alejarlos, para que no entorpezcan la marcha progresiva, dentro el seno colectivo.

No parece sinó que hayamos llegado en plena degeneración mental, en pleno abatimiento é indiferentismo; lleno todo, de funestos desengaños, que impunemente nos han hecho tragar.... quieras ó no quieras.

Hemos dejado pasar el último cuarto del presente siglo, sin adelantar siquiera un paso; y eso, que hemos inventado las co-

rrientes más veloces, para llegar con mayor facilidad, á la meta.... del indiferentismo.

¡Un cuarto de siglo! ¡Una nueva generación póstuma, á la causa de la República! Horror causa al hacer semejante análisis; pero es necesario detenernos ante él; aunque no dispongamos de tiempo suficiente hasta para satisfacer nuestras más apremiantes necesidades; es necesario que el pueblo despierte cuanto antes, á fin de que cada cosa quede en su justo lugar y que cada cual pueda cumplir con su sagrado deber: gobernantes y gobernados.

Todas las grandes masas republicanas, se encuentran desgraciadamente en un verdadero caos; y la prueba evidente ó testimonial es, que no existe garantía ni autoridad en ninguna parte ni en ningún organismo, por ser todo heterógeneo é impotente á la vez debido.... á lo debido.

Pues ante tal espectáculo ¿que es necesario, para facilitar un átomo siquiera, de garantía, al pueblo?

¿Hemos de dejar permitir más, las divisiones y subdivisiones, entre nuestros conciudadanos?

¿No rendimos culto, especialmente, al régimen de libertad y de justicia? Pues estamos en pleno derecho de despejar la

incógnita, pese á quien pese y caiga el que caiga. Cuanta mayor es la subordinación más grande es el desprecio en la falta; y, cuanto más inmenso ha sido el cariño, mucho mayor ha sido todavía la desesperación y el abominamiento dentro ella.

Quien palpa las consecuencias de la cobardía, es el pueblo y nadie más que el pueblo y por este concepto, urge divulgar al autor ó autores que hayan sido cómplices.... en el delito nacional.

Amparados en derecho, podemos manifestarlo todo dentro él, ni por más que recaiga en la siempre respetable ancianidad como en el presente caso.

Si, el factor principal de nuestro desbarajuste político es.... de los Jefes y de nadie más que de ellos, por razones fáciles de comprender y que huelgan exponerlas, toda vez que son demasiado conocidas por todos los verdaderos hijos del pueblo, que nos hallamos preparados á sufrir eternamente el martirio Golgotano, con peor miserabilidad aún.

Falta hace que se emancipe y redime el pueblo, habiendo como ha habido, insultos, olvido, desprecios constantes etc. etc. de los de arriba con los de abajo, en virtud, de no ser sus verdaderos y legítimos representantes, como debían serlo.

Mucho respeto y consideración merecen ellos á la juventud hasta en sus funestas direcciones; pero ¿gratitud? eso ¡no! porque gracias á ellos, puede considerarse como huérfano de porvenir, como campo sin labrar, en fin como muerta antes que nacida....

Y por eso indigna; por ser obstáculo principalmente de las gentes nuevas que, con nuevos procedimientos habrían procurado y procurarían arrollarlo todo con rapidez, incluso lo que ellos, con sus viejos moldes, no han querido ó sabido arrollar.

Acaso no piensan, que el presente más, es el que abre paso al nuevo siglo XX?

Paso pues con él, á la Juventud briosa, á la virilidad fructífera, á las energías inagotables, á la esperanza del porvenir republicano, á las nuevas é inmaculadas generaciones, que se impongan el deber de legar sin pérdida de tiempo, la restauración de la República.

Este siglo, que podemos calificarlo de viejo, ha pertenecido á ellos, con todas sus resultancias; el proximo, ó sea el nuevo, pertenece de justicia á la juventud con todas sus consecuencias.... que equivale á decir, este, el vuestro; ese otro, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Hora es ya de despertar á fin de ser representados con ver-

dadera forma, adoptando rápidos y modernos procedimientos adecuados á las necesidades del país, por que nuestras fuerzas no serian suficientes para abarvesar con la misma resignación, ni con ninguna obra, el abatimiento de otro medio siglo, cosa que no podemos permitir, ni por el bien de la Pátria ni por el que dirán? las futuras generaciones de sus antepasados.

¡Arriba pues; á la retirada unos y á la vanguardia los demás para imponernos brevemente todos los que rendimos culto á la verdad y al progreso, con el grito de: ¡¡¡Viva la República!!!

Josué Rogodach.

## CRÓNICA

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Saderra y con asistencia de los señores Grau, Sala, Solanich, Masllorrens, Dauí, Tenas Gelabert y Vidal se celebró el jueves días 21 sesión de segunda convocatoria.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Alcalde dió cuenta al consistorio de la modificación de plano para el cierre de los porches de la plaza del Carmen y de que la dueña de dicha casa á fin de que nadie puede alegar ignorancia, pide que se publique dichas obras en *Boletín Oficial* de la provincia, pues esta manera sino reclamen dentro término que fije la ley, no tendrán derecho a exigirle responsabilidades.

Presentose por la comisión correspondiente una modificación al actual arbitrio sobre perros, pues tal como, hasta ahora se ha hecho, no se favorece á nadie más sino á los que ocultan la verdad. Aprobose la modificación en cuestión, desde la fecha se precide de la clasificación que hacian pagando todos igual cuota, los de dentro de la población tres pesetas y los de afuera 2 la multa por cada perro que cogieran los lazeros continuará siendo de dos pesetas cincuenta centimos.

El Sr. Saderra dió cuenta de una carta del Marques de Campa, y otra del ingeniero de la provincia, el cual participa haber ya dado su informe en el expediente de la unión de las carre-

teras de Gerona y S. Juan, pues el que estaba ya en Madrid se perdió y han tenido necesidad de volverlo hacer.

El Sr. Dauí suplicó por segunda vez, que se accediese á su ruego de poner luz en corredores del Matadero, pues con pocos días, dos personas recibieron algunos coscorones más que regulares.

### TRANSVAAL

Toda Europa en peso, casi se puede decir todo el mundo se á reido esta semana á mandíbula batiendo, al ver las soberanas patizas que los boers han regalado á los ingleses.

Los tres ejercitos que estan operando en el Africa, han recibido cada uno su correspondiente tanda de mojicones, pero de primera, se conoce que aquellos bárbaros, aquellos brutos analfabetos que les llaman los ingleses, lo son si quieren para todo, menos para pegar, pues lo que es hasta ahora cada vez que se ha armado un belen, han cobrado en moneda sonante sobre sus costillas y lo que recibirán pues todo es empezar.

Los ingleses, llaman bárbaros á los boers, pero estos bárbaros han demostrado conocer el Derecho Internacional y tener sentimientos humanos que ellos como siempre todo lo han atropellado pues en Ladysmid atacaron á los sitiadores cuando habian pactado una suspensión de hostilidades, ellos han rematado á nobles heridos, ellos han hecho fuego contra las ambulancias de la cruz roja ellos han cubierto sus depósitos de municiones con la bandera de los hospitales, ellos han fusilado vários prisioneros de una manera, que cuando los oficiales ingleses lo vieron preguntaron sin vez de ser aquello un barco de guerra, era un buque negro.

En cambio los bárbaros, los brutos, cuidan de todos los heridos sin distinción, pues saben que para los heridos no rige la distinción de amigo y enemigo, sino que es un ser que necesita auxilio y se lo prestan, en cambio sus prisioneros estan bien cuidados y alimentados, no permiten que nadie los insulte, llegando la delicadeza de esos brutos de Pretoria, que cuando llega un convoy de prisioneros lejos de demostrar su alegría, el pueblo ve desfilar los vencidos con la cabeza descubierta y para no humillarlos nadie acude á la puerta del recinto donde quedan reclusos.

Estos son los bárbaros y los procedimientos que ellos gastan y los que blasfeman de civilizados no hacen nada

más que actos indignos, vaya que esta visto que debemos refugiarnos en brazos del salvajismo á fin huir de los procedimientos civilizados.

Lo que esta pasando, viene una vez más ha defender la bondad de nuestros ideales, pues estos milagros de valor y heroismo tan solo lo lleva á cabo un pueblo republicano, una nación que gobernantes y gobernados esten todos identificados, cosa completamente imposible que pase en una monarquía, porque entonces la norma de los gobiernos, no es nada más sino el egoísmo y no la abnegación.

Siempre lo hemos visto igual, cuando en una nación se ha levantado toda en peso, no ha habido ninguna fuerza capaz de vencerla, aquí en Europa tenemos un ejemplo, en lo que paso con la Revolución Francesa, toda la Europa declaró la guerra á Francia, los ejercitos de las naciones evaligadas, entraron por sus fronteras y ellos los revolucionarios no tenían ningun dique que oponer á tan formidable inundación, más que sus pechos y estos solos fueron suficientes para detenerla, batirla y hacerla retroceder.

Con las repúblicas sud-africanas, ha pasado lo mismo que con Francia, cuando ha llegado la hora del peligro, cuando se han convencido que á toda costa los ingleses se querian apoderar de sus hogares, expulsandolos de su Pátria, para quedar dueños de las inmensas riquezas que hay en el subsuelo de la misma, á la voz de su presidente, á la voz de su padre, de Kruger se han levantado todos como si fuesen un solo hombre (porque? porque no era una autoridad sola que los llamaba, sino la Pátria que acudia á ellos para que la defendiesen, la República que pedia á sus hijos que la salvaran de verse deshonrada en manos de los ingleses.

Valientes republicanos animaos continuad vuestra simpática tarea de medir las costillas á los soberbios ingleses, procurad recortar las alas al aguilucho ingles para que no le venga nunca más el capricho de quererse cernir sobre vuestra Pátria, las simpatías de toda la humanidad estan con vosotros, pues sois tan formales tan simpáticos, que hasta os preocupeis de hacer cumplir las promesas de los demás, pues los ingleses que aseguraron que pasarían Navidad en Pretoria gracias á vosotros allí estarán atados.

\*\*

Por fin vino la lluvia y que por

cierto era necesaria, pues se encontraban nuestros labradores completamente impesibilitados de emprender ninguna labor, tanta era la sequedad que habia, ahora nuestros campos ya presentan otro aspecto.

El Fluvia tuvo una regular avenida y lo mismo paso con la ribera de Ridaura y la de Biaña, limpiando sus cauces de las inmundicias que se hallaban llenos.

El tiempo se ha abonado bastante, pues no hace el frio excesivo que habiamos experimentado antes.

\*\*

Es incalculable el numero de chiquillos de nuestra villa, que estan atacados del *sarampión*, por fortuna la epidemia reviste un carácter benigno, pues apesar de ser muchos los atacados, son cotadisimos los casos que han tenido un fatal resultado.

Habria que tomarse alguna precaución para evitar la propagación de tan molesta enfermedad pues si son tantos los atacados es debido segun autorizado parecer á que en las escuelas, se lo han infacionado.

Esperamos pues que la autoridad, llamará á la Junta de sanidad á fin de tomar las medidas conducentes para atacar á la enfermedad en cuestión.

\*\*

Casi todos los prisioneros de Filipinas han recobrado la libertad, pero gracias á Aguinaldo y al avance del Ejército yankee, pues nuestro Gobierno nunca se ha preocupado ni un instante, de los que marcharon á defender la integridad de la Pátria, muy al contrario, siempre que las familias de los cautivos se han dirigido á ellos, no han hecho nada más sino burlarse y enredar las gestiones particulares que tendian á alcanzar tan humnitarario fin.

Cuando llegen á los puertos de nuestra Pátria, he nos de hacerles notar los favores que deben á estos Sres. gobernantes á fin de que les páguen, cuando pueden con la misma moneda.

\*\*

El martes de la presente semana un payes intentaba pasar, medio cordero dentro de un saco siendo detenido por el vigilante de consumos del *Pont* el cual le decomiso la susodicha carne.

Lastima que no se aplique una multa estos casos, pues esto ya es más que fraude, en la mayoría de casos son verdaderos atentados contra la salud pública, pues como saben que un animal enfermo no lo dejarán entra e

el Matadero, lo matán fuera de la población, entrándole despues de matute. lo que puede irrogar graves pérjuicios, los que habian de cortarse castigando sin piedad á todos los que se dediquen é semejante fraude.

La guerra del Transvál está produciendo muy amenudo incidentes personales, uno de los más curriosos es el siguiente:

Hace pocos días que en el Circo Real de Bruselas se representaba una pantomina, cuyo asunto es la campaña anglo—ber, y en la que hay una escena en que veinte ingleses acometen un soldado del Transvaal, el cual los pone en fuga á golpes de culata.

Un ingles espectador, indignado por el espectáculo, se levantó de su asiento y comenzo á insultar á los actores de la pantomina y á los espectadores, con lo que se produjo el consiguiente tumulto, que termino siendo expulsado el inglés por el clown que representaba el papel de general de las tropas británicas.

Un detalle y que resulta también cómico el clown es también ingles.

Según noticias, durante la presente

semana se han celebrado varias conferencias entre el conocido fabricante de esta población D. Ferreol Feixas y los trabajadores de Besalú, Tortellá y los de nuestra villa á fin de concluir de una manera satisfactoria la huelga que tanto tiempo ha que dura.

Hacemos votos para que arreglen pronto este asunto y á satisfacción de todos, pues de durar este estado de cosas podria producir algun conflicto.

Animadísima estuvo la feria de S. Tomás y lo fue mucho más, que los años anteriores, por que el lunes debido á la lluvia, no puede verificarse el mercado.

Muchas fueron transacciones de volateria que se hicieron, siendo la mayoría de ellas á precios bastante reducidos.

Todos los ríos están cubiertos de nieve, lo que ha hecho que bajasen varias bandadas de patos que se han quedado en nuestra comarca. Durante estos días los cazadores no les han dado un momento de reposo, matando algunos ejemplares regulares.

Imp. Valentin Guardiola é hijo, Clivillers 14 Olot.

## PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS  
NACIONALES Y EXTRANJERAS

Garantidos por 10 años

VENTAS AL CONTADO; Y Á PLAZOS DE 5 DUROS MENSUALES

PIANOS Y ARMONIUMS MAGNIFICOS, DE ALQUILER

SE CÁMBIAN NUEVOS POR VIEJOS DESCONTANDO DEL NUEVO EL VALOR

CONVENIDO DEL VIEJO.

*Sucursal y representante de la Casa Bosch de Figueras*

**JUAN CASANOVA profesor de MÚSICA**

**Olot, calle del Carmen, 7.**

NOTA.—El afinador de la casa pasará en esa cada tres meses para afinar, limpiar y dejar el Piano en el estado completo de conservación por el infimo precio de abono de 10 pesetas al año.

Las familias que desean abonarse pueden dirigirse en ésta, al profesor

# D. JUAN CASANOVA.

guiente forma: el Presidente anunciará «empieza la votación.» Los electores se acercarán á la mesa uno á uno, y, diciendo su nombre, entregarán por su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para Diput. dos.

El Presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, despues de serciarse, por el examen que harán los Interventores de las listas del Censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector), vota.» En todo caso el Presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los Interventores al menos anotarán en la lista numerada los electores que voten, por el orden con que emitan su voto, controntarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en estas aparezcan.

Art. 48. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciese públicamente otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Art. 49. Ningún elector podrá votar en otra Sección que aquella á que corresponda según el Censo electoral.

Art. 50. A las cuatro en punto de la tarde anunciará

el Presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, cerrando las puertas del mismo, si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación.

Inmediatamente, á puerta abierta, la Mesa decidirá por mayoría en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los Interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Art. 51. Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una á una de la urna, y poniendolas de manifiesto á los Interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos despues de otros, sólo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatos que según el artículo 22, tenga derecho á votar cada elector y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, Notario

## LO POSITIVO

### AVISO AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de sastrería de *Juán Bellapart* situado en las calles de San Estéban n.º 9. y Santo Tomás n.º 5., se ha recibido para la presente temporada una numerosa y variada existencia de *capas hechas* desde el módico precio de *17'50 pesetas á 100 pesetas* una y un abundante surtido de géneros del país y extranjeros para la confección de *trajes á medida*, cuyos precios son de *20 pesetas* en adelante.

## L' UNIÓN

*Compañía Francesa de Seguros contra Incendios*

**FUNDADA EN 1828.**

*Garantías de la Compañía en 31 Diciembre de 1897*

CAPITAL SOCIAL	Fcos.	10.000.000
RESERVAS	id.	11.169.593
PRIMAS EN CARTERA	„	78.268.395
TOTAL DE GARANTIAS	Fcos.	99.437.988

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de

**219 MILLONES DE FRANCO.**

*Agente en Olot: Emilio Casals y Planas*

*Calle de Santa Magdalena, número 12.*

## SASTRERIA

DE

## RAMON PUJOL.

Participa al público que en esta casa encontrarán un variado surtido de *lanas y estambres* para trajes, de *18 pesetas* en adelante.

*Calle San Rafael n.º 11.*

## CENTRO DE INFORMES COMERCIALES

### Y GESTIÓN

DE

TODA CLASE DE CRÉDITOS

**LA MUTUA INFORMACIÓN COMERCIAL**

DIRECTOR  
D. JOSÉ DOMESTICERAN  
ADJUNTO ASESOR:  
D. AGUSTIN TRILLA Y ALCOVER  
DOCTOR DOU, 5, 1.º — BARCELONA  
REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA D. SALVIO FÁBREGA  
(Corresponsales en todas las poblaciones importantes de España y extranjero)

ó candidato proclamado, tuviese duda sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedersele, que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión ó supresión de alguno de éstos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien no pueda confundirse. Si sobre esto á sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría.

Art. 52. Hecho el recuento de los votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el Presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no abiendo hecho, ó despues de resueltas por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.

Art. 53. En seguida se quemarán, á presencia de los concurrentes, las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas á que se hubiese negado validez ó que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta, rubricadas por los Interventores, y se archivarán con ella para tenerlas á disposición del Congreso en su día.

Art. 54. El resultado del escrutinio se publicará inmediatamente por certificación fijada en la parte exterior del edificio en que se haya verificado la elección, y remi-

## TÍTULO V

DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL.

### CAPÍTULO PRIMERO

*De las votaciones.*

Art. 46. En toda convocatoria para elección de Diputados á Cortes, sea ésta general ó parcial, se señalará un solo día, que será siempre domingo, para las votaciones.

La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el recuento de votos.

Si por alteración material del orden público no pudiese tener lugar la votación en alguna Sección en el día señalado, la suspenderá su Presidente, anunciándola tan luego como se haya restablecido el orden, para el día inmediato siguiente en todos los pueblos de que se componga la Sección.

De esta suspensión y de sus causas se dará en el mismo día conocimiento á las Juntas provinciales y central.

Art. 47. La votación será secreta, y se hará en la si-